

INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO N° 63

Plan: R.M. 528/2009. Profesorado de Educación Primaria.

PRIMER AÑO

Unidad Curricular: **SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

Profesora: Chamorro Verónica

Régimen de Cursado: ANUAL

Formato Curricular: MATERIA

Año: 2023

Fundamentación

Imaginar a todos y todas quienes convivimos en la escuela como generadores de universos locales y regionales que generan una transformación tal que traspasa los muros institucionales para desparramarse entre la gente del lugar es lo que hace a la educación como ese arte creador para el cual es posible caminar hacia el horizonte cada día un paso más.

Pensando a la educación bajo esta metáfora de educación transformadora, de educación como praxis social, es que, la sociología de la educación se presenta como una disciplina orientada hacia la construcción de saberes, que no pueden mantenerse ajenos a los hechos sociales que atraviesan a la escuela y a los sujetos; en los que se hace necesario pensar la transformación inclusiva desde la necesidad de encontrarse en comunidad, integrando la telaraña social, donde pueda mirar los sucesos en clave de mejora y de construcción conjunta, tendientes a generar un progreso en la calidad y continuidad de los niños y las niñas que van a las escuelas. Esto es, una orientación educativa y social hacia la construcción de la igualdad de oportunidades, la promoción de la libertad y la convivencia democrática.

“Es urgente en educación pasar de las ocurrencias a las evidencias. Para eso, es necesario ir directamente a las fuentes teóricas más relevantes del mundo y a los resultados de los estudios de más alto nivel sobre educación. Especialmente los profesores tienen que estar preparados para saber argumentar sobre su práctica y distinguir entre opiniones y

conocimientos científicos. Esta es la manera de incorporar las Actuaciones Educativas de Éxito al aula. Así también comenzarán a evaluar su formación en base a los resultados obtenidos por sus alumnos.” (Comunidades de Aprendizaje, pág. digital)

Es por esto, por lo que pensar en la sociología de la educación implica reflexionar acerca de todas aquellas nociones sociales que atraviesan la educación, que se hacen cuerpo en los sujetos y se apropian de la realidad escolar, como reflejo de la sociedad en que vivimos; esto es, reflexionar la escuela como el lugar por excelencia donde se aprenden los lazos sociales, el lugar donde se conciben y realizan las acciones concretas que conllevan con ellas el germen de una sociedad más igualitaria e inclusiva.

En esta configuración es que se entiende que esta disciplina se constituye como una de las principales instancias de la formación docente pensadas en el diálogo permanente entre el Estado y la Ciudadanía, entre los sujetos y sus contextos actuales y locales, y es lo que aporta la riqueza de conjugar los procesos sociales con nuestra escuela, en tanto institución social que atiende a las necesidades del contexto a través de la reflexión permanente de nuevos horizontes tendientes a una mayor democratización.

La sociología de la educación se ocupa de abordar la dimensión social de aquellos problemas que aparentan ser individuales o que, por diferentes intereses, se presentan como si fueran individuales y no afectaran a grupos o clases. Con esta materia, se aspira a contribuir a la formación de esa mirada sociológica, y a proporcionarle herramientas de reflexión con las cuales interpretar críticamente la realidad social fortaleciendo el ejercicio de la ciudadanía responsable y con capacidad para producir cambios.

“Se trata de evitar una visión simplificadora y unilateral de la educación a través de la apropiación de categorías sociológicas a los fines de problematizar las prácticas educativas como productos socioculturales y a la vez productoras de nuevas subjetividades. (RM 528/09).

Esta propuesta busca el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo y la aproximación a las miradas sociológicas sobre la realidad social. Esto hace necesario el manejo de diferentes marcos teóricos, categorías y conceptos específicos de la disciplina. En este sentido, la propuesta intenta ser amplia y flexible, recorriendo el pensamiento social que lleva a pensar la escuela como una organización social, como una institución portadora de ideología donde se hacen cuerpo las nociones de estratificación, igualdad-desigualdad, hegemonía, poder, inclusión-exclusión; enmarcados en una historia social mirada desde las concepciones sociales del estado, de la formación legítima de los ciudadanos y ciudadanas, en un marco teñido por ideologías dominantes que ejercen su poder en la sociedad.

Entender estas lógicas de teorización exige pensar la formación de las y los futuros docentes en clave de sujetos sociales que construyen a la par que se construyen, recorriendo las nociones tradicionales como alternativas y generadoras del cambio social a través de la acción educativa en tanto experiencia formativa humana tendiente a la convivencia y construcción democrática amplia desde la escolaridad hacia el contexto social general, y su impacto en la vida de los sujetos que integran las sociedades de la segunda modernidad, sujetas a ritmos de cambios cada vez más vertiginosos.

La finalidad de este espacio curricular centra su mirada en otorgar a los jóvenes en formación docente, las herramientas propias de la reflexión sociológica para posibilitar la desnaturalización de las prácticas que se asumen como socialmente dadas, contribuyendo, además, a la subjetivación de estos como sujetos creativos y transformadores del medio social en el que viven, desarrollándose al mismo tiempo como ciudadanos críticos y reflexivos e inclusivos.

Por otro lado, en lo que respecta a las cuestiones pedagógicas que se desandan en el desarrollo del cursado, se pretende incorporar una visión que sea capaz de problematizar la educación y la cotidianidad de la misma; considerando la importancia del acto de seguir pensando, de volver a mirar, visitar, lo que sabemos (o creemos que sabemos), conduce a una nueva mirada sobre la escuela, que sea capaz de transformar la realidad, de moldearla según las circunstancias de cada momento histórico y social; y de generar un ensamble entre las nociones generales que presenta la educación y las prácticas sociales en las contextualidades de la región, desde una postura científica y sociológica, que genere reflexión y praxis superadora.

Esto conlleva el hecho de entender la educación como una propuesta abierta de pensamiento; desde una perspectiva dialógica, que exige ser entendida desde un punto de vista transformador. Y sobre la base de esta noción es que se concibe la práctica educativa, mirada desde la sociología de la educación, como una praxis capaz de develar la realidad, de dar a conocer lo oculto para poder actuar sobre ello, mediante la acción transformadora donde la práctica profesional humana sea también creada como una práctica social.

“Lo que nos parece indiscutible es que si pretendemos la liberación de los hombres, no podemos empezar por alienarlos o mantenerlos en la alienación. La liberación auténtica, que es la humanización en proceso, no es una cosa que se deposita en los hombres. No es una palabra más, hueca, mitificante. Es praxis que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo.” (Paulo Freyre 1970)

Estas y estos futuros docentes, heterogéneos y portadores de conciencia, son constructores de una sociedad que puede mirar el progreso como vía de desarrollo sustentable, y quienes pueden incluir e incluirse en una conciencia colectiva tal que pare a los sujetos en pie de igualdad, en tanto portadores de derechos que les son propios e inherentes; pensando en la necesidad de cumplirlos y hacerlos cumplir para el bien común y el progreso social.

La contextualización del conocimiento, en localidades como las nuestras, cargadas de diversidad, se presenta como una propuesta necesariamente tendiente a la mirada educativa enfocada en el espacio y tiempo de la escuela y la comunidad de la cual forma parte. Y es esta cuestión la que encuadra a la enseñanza y el aprendizaje como un espacio tendiente a generar nuevos enfoques que se relacionen con el otro, con la escuela, con la sociedad, con lo que acontece; estableciendo una red continúa y constante de relaciones entre quienes son parte y hacedores de un nuevo porvenir.

Propósitos

Los propósitos que se explicitan en el aquí desarrollado se enmarcan atendiendo a las trayectorias de los educandos en el proceso de formación, en clave de sujetos sociales generadores de una proyección social democratizadora a través de la acción educativa en tanto experiencia formativa humana tendiente a la convivencia y construcción amplia desde la escolaridad hacia el contexto social, desde una perspectiva igualitaria e inclusiva.

Es por esto por lo que se exponen los siguientes:

- Reflexionar la praxis docente como una acción direccionada a la igualdad y a la inclusión como el camino que conduce a la calidad de la educación.
- Generar una mirada educativa tendiente a pensar los procesos socioeducativos como generadores de realidades sociales, capaces de transformar las desigualdades en procesos de igualdad y los procesos excluyentes como oportunidades para la inclusión en el marco de la escuela como institución social y democrática.
- Entender la complejidad social como el entramado en el que se hace necesario el trabajo conjunto con las demás instituciones para atender a las nuevas necesidades de la diversidad social, que se presenta en los educandos actuales y futuros.
- Desarrollar una mirada tendiente a la sensibilidad hacia las trayectorias educativas, entendiendo a la educación como el proceso de liberación, transformación y constructora de sujetos humanos y sociales.

Contenidos

Estableciendo la especificación de estos en los lineamientos expuestos en el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Primaria del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, es que se propone la siguiente síntesis de contenidos, los cuales fueron separados en ejes a los fines de un desarrollo más armónico, que pueda facilitar la comprensión en el proceso de aprendizaje:

Eje I: Pensamientos sociológicos y nociones introductorias: La educación como fenómeno social y la escuela como organización en las proyecciones de la sociología de la educación. El estudio científico de la educación y algunos grandes ejes de la tradición sociológica: comunidad y sociedad, Estratificación y desigualdad social, la cultura y el conocimiento en su relación con el poder. Aproximaciones al estudio social de la desigualdad, la hegemonía del poder y la exclusión sociocultural en la educación.

Eje II: Configuración social de la educación: la historicidad y desnaturalización social como proceso social y educativo. Procesos de institucionalización y legitimación de los sistemas educativos en clave de organización del orden social. Función educativa de los Estados y su relación con el orden social establecido. Ideologías y poder en la educación.

Eje III: La educación como formación social de los sujetos: construcción social del sujeto en las escuelas. Interacciones humanas desde el imaginario social. Alternativas educacionales y experiencias. Expectativas recíprocas, autoridad, interacción.

Eje VI: Educación en el siglo XXI, modelos y debates sobre la construcción social: la trama social actual y las redes de conocimiento global. La segmentación educacional. La cuestión informacional y su peso sobre la cultura y la comunicación humana. Redefiniciones en torno a la igualdad social. Las instituciones escolares y la formación para la convivencia social y la cimentación democrática.

Propuesta Metodológica

Desde una mirada metodológica, se piensa apropiada la indagación tanto como la reflexión de los fenómenos sociales, utilizando las distintas estrategias propias del campo de estudio de las ciencias sociales y su metodología de estudio, estableciendo relaciones y asociaciones que permitan adentrarse en un análisis de la praxis socioeducativa marcada por la complejidad propia que proponen los textos abordados.

Es así, que, como principal herramienta metodológica, se presenta la acción de cuestionar de manera continua y constante el contenido abordado.

Por su parte, el dialogo abierto y participativo, va a generar confianza y espacios de significación en la creencia del otro en una ética colectiva que de significación y relevancia al proceso de aprendizaje.

También se hace imprescindible a los fines de concretar la propuesta, establecer conexiones continuas y fluidas con las otras disciplinas estudiadas, tendentes a generar una formación integral y unificadora, capaz de fundar prácticas fructíferas en los y las educandos.

La modalidad virtual se tomará como estrategia significativa para el seguimiento continuo y constante, como así también para contemplar las situaciones que demandan la no presencia a clase semanal.

El abordaje de la materia aquí desarrollada exige necesariamente pensar diferentes estrategias metodológicas adecuadas a las necesidades formativas de las y los educandos; por lo que se propone realizarlas a partir del análisis de distintas problemáticas que atraviesan nuestra sociedad para, desde allí encaminar las clases hacia los marcos teóricos socioeducativos que aportaran complejidad, científicidad e instrumentos teóricos al análisis de estas para estudiarlas apropiadamente.

Además, las clases semanales se dividirán en dos partes. La primera consistirá en una clase teórica, de exposición conceptual, marcada por el dialogo constante de ida y vuelta entre los actores. La segunda concentrará actividades de carácter práctico de discusión, análisis y reflexión crítica de los contenidos abordados, en proyección a la necesidad de construir una mirada inclusiva y de praxis constante en la perspectiva educativa.

En este desarrollo, los y las educandos realizarán trabajos grupales e individuales, tendientes a plasmar este proceso en líneas de escritura.

Respecto a quienes cursen en modalidad hospitalaria y domiciliaria, se realizarán, además de trabajos domiciliarios, conexiones virtuales, a los fines de enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Respecto a las y los educandos que opten por modalidad libre, se llevarán a cabo encuentros de tutorías, que puedan enriquecer el conocimiento previo al examen.

Evaluación

La evaluación se concibe como una instancia permanente de revisión del proceso de la enseñanza y los aprendizajes, donde se pueda abordar de manera continua el seguimiento a las trayectorias de los y las educandos, a los fines de lograr una práctica inclusiva e integradora, capaz de atender a las demandas reales de quienes forman parte del proceso formativo.

“Una evaluación como instancia permanente de transformación del enseñar y del aprender es posible en tanto se la considere en forma amplia en la escuela, donde todos sean evaluadores: los directivos, los docentes, los alumnos, los padres, miembros de la comunidad, representantes de otras instituciones que trabajan con la escuela. No se trata de una evaluación donde sea preciso ‘poner una nota’ sino de un trabajo continuo de evaluación y autoevaluación que permita reformular las propuestas. Una evaluación integral que abarque el aprendizaje, la enseñanza y la institución. Debe ser una instancia para mejorar colectivamente la tarea de enseñar y las posibilidades de aprender.” (NIC III 2017). Es por esto, que ante el ¿Cómo evaluamos? Se piensa la evaluación como la construcción real y conjunta que se va desarrollando en la interacción y el dialogo conjunto y constante y atento siempre en primera instancia a las trayectorias reales presentes.

Respecto a los instrumentos de evaluación, siguiendo la propuesta y los ejes de acción, se tomarán en consideración las actitudes, predisposición y capacidad de construcción conjunta durante el proceso de formación.

Además, en lo que respecta al régimen de evaluación y promoción, se respetará lo establecido en la normativa general del reglamento académico marco de la provincia de Santa Fe.

Bibliografía del Educando

Eje I

- Bourdieu, P.; Passeron, J.C. (2003) Juego serio y juego de lo serio; Conclusión. *Los herederos, los estudiantes y la cultura*. (PP. 47 a 81; 101 a 115). Buenos Aires, Argentina. Siglo Veintiuno.
- De Azevedo, F. (1966) Parte Primera. La Educación, Fenómeno Social. *Sociología de la Educación. Introducción al estudio de los fenómenos pedagógicos y de sus relaciones con los demás fenómenos sociales*. (PP. 47 a 101) México-Buenos Aires, Argentina. Fondo Económico de Cultura.
- Tenti Fanfani, E. (2006) La escuela como organización; El conocimiento escolar. *Sociología de la Educación. Carpeta de trabajo*. (PP. 35 a 76) Universidad Nacional de Quilmes. Argentina. Bernal.
- Durkheim, E. (1997) *La educación moral*. Buenos Aires. Losada. (L 10 a 13)
- Marx, K. (1957) *Prologo de la contribución a la crítica de la economía política*. Buenos Aires, Argentina. Cartago.

- Ornelas, C. (1994). Educación y Sociedad: ¿consenso o conflicto? en Torres y Gonzales Rivera. *Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina. Miño y Dávila.

Eje II

- Boudon, R. (1983) La sociología de la desigualdad de oportunidades hoy; Esbozo de una teoría formal de la movilidad social. *La Desigualdad de Oportunidades*. (PP. 2 a 35; 235 a 266) Barcelona, España. Laia.
- Bourdieu, P.; Passeron, J.C. (1995). Tradición ilustrada y conservación social. *La Reproducción*. (PP. 115 a 187) México D.F. Fontamara Colección.
- De Swaam, A. (1992) Introducción; el currículum elemental como código nacional de comunicación. *A cargo del Estado*. (PP. 9 a 22; 68 a 140) Barcelona, España. Pomares-Corregidor.
- Ponce, A. (2005) La educación del hombre burgués; La “nueva educación”. *Educación y lucha de clases*. (PP. 111-171) Madrid, España. Ediciones Akal S.A.
- Tiramonti G. (agosto 2004) La configuración fragmentada del sistema educativo argentino. *Cuaderno de Pedagogía*. Rosario, Argentina. Año VII N°12.
- Nisbet, R. (1990) Las dos revoluciones. *La formación del pensamiento sociológico*. (PP. 37 a 67) Buenos Aires, Argentina. Amorrortu.
- Tenti Fanfani, E. (2006) La educación en contexto: escuela, sociedad, economía y democracia. *Sociología de la Educación. Carpeta de trabajo*. (PP. 123 a 136) Universidad Nacional de Quilmes. Argentina. Bernal.

Eje III

- Abramowski, A.L. (octubre 2004) Las escuelas que siguen a los chicos. *Revista el monitor de la educación, N° 1*. (PP. 10 a 15). Buenos Aires, Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Greco, M. B. (2016) Una forma de pensar al sujeto, la inteligencia, la voluntad y la emancipación; La autoridad de la palabra. Desafíos de la autorización. *La autoridad (pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación*. (PP. 99 a 151) Rosario, Argentina. Homosapiens.
- Tenti Fanfani, E. (2006) Sociología de los maestros; La interacción maestro-alumno en el aula. *Sociología de la Educación. Carpeta de trabajo*. (PP. 83 a 123) Universidad Nacional de Quilmes. Argentina. Bernal.

- Duschatzky S. (2005) Escuelas por dentro. *La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares.* (PP. 107 a 125). Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Costa, M.; Gagliano R. S. (2008) Las infancias desde la minoridad. Una mirada histórica desde las políticas públicas. En Duschayzky S. (2008) *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad.* (PP. 69 a 119). Buenos Aires, Argentina. Paidós.

Eje IV

- Bauman Z. (2005). *Los retos de la educación en la modernidad líquida.* Barcelona, España. Gedisa.
- Dussel, I.; Southwell M. (octubre 2004) La escuela y la igualdad: renovar la apuesta. *Revista el Monitor de la Educación.* Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Walzer, M. (1993) La igualdad compleja; La educación. *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad.* (PP. 19 a 43 y 208 a 237). México D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Zaffaroni, E. R. Las raíces profundas de la violencia. En *Cuadernos, N°1*, Instituto de Estudios Argentinos.